



Resolución Directoral N° 00059-2025-MIDAGRI-DVDAFIR/PSI

Lima, 29 de mayo de 2025

VISTOS:

El Memorando N° 001315-2025-MIDAGRI-DVDAFIR/PSI-UADM y el Informe N° 00399-2025- MIDAGRI-DVDAFIR/PSI-UADM-UFRRHH de la Unidad de Administración; el Memorando N° 262-2025-MIDAGRI-DVDAFIR/PSI-UPPS, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley Nro. 28675 se establece que la Unidad Ejecutora 006: Programa Subsectorial de Irrigaciones — PSI, sustituye para todos los efectos a la Unidad Ejecutora 006: Unidad de Coordinación del Proyecto Subsectorial de Irrigación UCPSI y la Unidad Ejecutora 006 PSI se encarga de desarrollar las actividades del Programa de Riego Tecnificado, así como aquellas que venía ejecutando la Unidad Ejecutora UCPSI en el marco de los compromisos asumidos con organismos internacionales, concertados y en proceso, además de las actividades que se le encargue al Sector en materia de riego;

Que, mediante el Decreto Supremo Nro.098-2021-PCM, se aprueba la calificación y relación de los Programas y Proyectos Especiales del Poder Ejecutivo que dependen de cada ministerio, en cuyo anexo se califica al PSI, como Programa del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego;

Que, el artículo 3 de la Ley Nro. 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, establece que la designación de funcionarios en cargo de confianza se efectúa mediante Resolución Ministerial o del Titular de la Entidad correspondiente;

Que, el literal i) del numeral 2.1 de los Lineamientos de Gestión de la Unidad Ejecutora Programa Subsectorial de Irrigaciones, aprobado por la Resolución Ministerial Nro. 0084-2020-MINAGRI, dispone que es función de la Dirección Ejecutiva designar a personal de confianza de la entidad;

Que, mediante la Resolución Directoral N° 00126-2024-MIDAGRI-DVDAFIR/PSI, se designó a la señora Roxana Marleny Gamarra Lazo, en el cargo de Asesora de la Dirección Ejecutiva del Programa Subsectorial de Irrigaciones – PSI;

Que, mediante carta S/N de fecha 29 de mayo de 2025, la señora Roxana Marleny Gamarra Lazo ha formulado renuncia irrevocable al cargo de Asesora de la Dirección Ejecutiva del Programa Subsectorial de Irrigaciones – PSI;

Que, mediante el Memorando N° 001315-2025-MIDAGRI-DVDAFIR/PSI-UADM y el Informe N° 0399-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-PSI-UADM-UFRRHH, la Unidad Funcional de Recursos Humanos de la Unidad de Administración, informa respecto a la verificación realizada de la hoja de vida del señor José Luis Pino Cárdenas, quien cumple con los



Resolución Directoral N° 00059-2025-MIDAGRI-DVDAFIR/PSI

requisitos mínimos establecidos en la Resolución Directoral N°. 00167-2019-MIDAGRI-PSI, para ocupar el cargo de confianza de Asesor de la Dirección Ejecutiva del Programa Subsectorial de Irrigaciones- PSI del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego;

Que, mediante el Memorando N°. 0262-2024-MIDAGRI-DVDAFIR/PSI-UPPS, la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Seguimiento de la entidad indica que el Programa Subsectorial de Irrigaciones cuenta con disponibilidad presupuestal para destinarla al puesto de Asesor de la Dirección Ejecutiva;

Que, resulta necesario designar a la persona que ejercerá el cargo de Asesor de la Dirección Ejecutiva del Programa Subsectorial de Irrigaciones;

Que, de conformidad con lo establecido en la Ley Nro. 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de funcionarios Públicos; en la Ley Nro. 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directores de libre designación y remoción y su Reglamento aprobado mediante el Decreto Supremo Nro. 053-2022-PCM, y estando en uso de las facultades conferidas en los Lineamientos de Gestión de la Unidad Ejecutora Programa Subsectorial de Irrigaciones, aprobado mediante la Resolución Ministerial Nro. 0084-2020-MINAGRI;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- ACEPTAR la renuncia de la señora Roxana Marleny Gamarra Lazo, al cargo de confianza de Asesora de la Dirección Ejecutiva del Programa Subsectorial de Irrigaciones – PSI del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, dispuesta mediante Resolución Directoral N° 00126-2024-MIDAGRI-DVDAFIR/PSI

Artículo 2.- DESIGNAR al señor José Luis Pino Cárdenas en el cargo de confianza de Asesor de la Dirección Ejecutiva del Programa Subsectorial de Irrigaciones - PSI del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.

Artículo 3.- DISPONER la publicación de la presente Resolución Directoral en el Portal Institucional del Programa Subsectorial de Irrigaciones – PSI (www.gob.pe/psi).

Regístrese y comuníquese.

«OCHIRINOS»

ORLANDO HERNAN CHIRINOS TRUJILLO
DIRECCION EJECUTIVA
PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES